



## “Vamos a analizar lo que plantea el sector privado sobre la reforma laboral”

*El ministro Ocampo dice que las reformas se implementarán cumpliendo con la regla fiscal.*

**O**ptimista sobre el crecimiento de la economía del país en este año se mostró el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo. Aseguró que si bien la proyección del Gobierno nacional es de 1,3 %, su pronóstico personal está entre 2 % y 2,5 %.

Para el ministro son muchos los factores positivos que llevan a esperar estos resultados, entre ellos la reducción de la inflación, una

mayor producción agropecuaria y el incremento de las regalías. Durante su reciente visita a Barranquilla dijo en entrevista con EL HERALDO que planea dialogar con la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, para revisar si los planteamientos que han realizado los gremios y empresarios sobre la reforma laboral tienen fundamento y buscar la manera de mitigar este impacto.

Reiteró que la implementación de las reformas que impulsa el Gobierno nacional se realizará con el cumplimiento de la regla fiscal y que el presidente Gustavo Petro respalda estos lineamientos que también son recomendación del Fondo Monetario Internacional.

**El Heraldó: Cuando se habla de desaceleración, enero sorprendió con un buen crecimiento de las actividades económicas. ¿Cuál es su proyección de crecimiento para este año, podría ser menor al 1 %?**

**Ministro José Antonio Ocampo:** El Banco de la República es más pesimista en las proyecciones (0,2 %), la del Gobierno es de 1,3 % de crecimiento para este año, pero sigo firme en que mi proyección personal es que va a ser de entre 2 % y 2,5 %, son muchos los factores positivos que he venido anotando como la mayor confianza que se ha generado y que se refleja en la tasa de cambio y las tasas de interés de los TES (títulos de deuda pública) y el aumento de la producción agrícola que vamos a tener este año, a diferencia de la reducción que tuvimos el año pasado. También está el hecho de que esperamos una baja en la inflación, lo que va a permitir que en algún momento las tasas bajen, y también está la respuesta positiva de varios bancos reduciendo tasas y ahora vamos a salir con una política de tasas de interés para microcréditos. Las exportaciones no tradicionales

crecen, Barranquilla es uno de los centros de Colombia que vemos positivamente, e incluso el comercio con Venezuela está creciendo rápidamente. Además, hay unos programas de gasto público que van a tener efectos positivos en la demanda y el hecho de que las regalías aumentarán en un 80 % entre 2023 y 2024. Son un conjunto de factores favorables, por lo que yo estoy en el lado optimista de las proyecciones.



**E.H.: En cuanto a la inflación, se dijo que tocó un techo en febrero, ¿desde cuándo se espera que comience a bajar?**

**M.J.A.O:** En materia de inflación ya veremos los datos, lo que creo es que se presentará el comienzo de la reducción. Vemos que el Índice de Precios al Productor (IPP) ya ha bajado y como reflejo de esto los precios de los alimentos también han bajado en los dos últimos

meses, pero no me comprometo con una cifra.

**E.H.: ¿Con la esperada reducción de la inflación también van a comenzar a bajar las tasas en los próximos meses?**

**M.J.A.O:** En cuanto a las tasas de interés, el Banco de la República comenzará a reducir la tasa cuando haya claridad de que la inflación básica comienza a reducirse, lo que hasta ahora no ha pasado. Esperamos que para el segundo semestre comience la reducción de las tasas del Banco de la República, pero hay otras tasas que pueden bajar, de hecho las de los bonos de deuda pública, de los TES, han venido bajando y está la reacción de los bancos de reducir tasas que es un factor



positivo.

**E.H.: ¿Cuáles son las iniciativas que se incluyeron en el Plan Nacional**

**de Desarrollo enfocadas en permitir que los actores de la economía popular puedan acceder a recursos de crédito?**

**M.J.A.O:** Estamos trabajando con el Grupo Bicentenario que creamos desde el Ministerio de Hacienda con varios programas que vamos a hacer efectivos en términos de subsidios al costo del crédito y un incentivo o beneficio a quienes paguen el crédito. Se busca una mayor cobertura a través del Fondo de Garantías y del Fondo Agropecuario de Garantías.

**E.H.: El Fondo Monetario Internacional destacó el manejo de la economía del país, pero también recomienda prudencia en las reformas que impulsa el Gobierno nacional...**

**M.J.A.O:** En esto coinciden conmigo porque llevo varios meses diciendo que las reformas deben ser consistentes con la regla fiscal y que el país debe bajar la deuda pública, que es muy alta para los históricos. El presidente de la República, Gustavo Petro, ha estado de acuerdo, es así como el monto de la adición presupuestal que se comienza a discutir la semana entrante fue acordado con el presidente.

**E.H.: Hablemos de las reformas, ¿Cuál será el costo fiscal de la reforma pensional, será muy elevado?**

**M.J.A.O:** El costo fiscal de la reforma pensional sería de unos \$4 o \$5 billones, vamos a hacer públicas estas cifras. El subsidio para personas mayores de 65 años pobres (Pilar Solidario), que será de unos \$255 mil, será financiado en parte por las contribuciones de las personas de mayores ingresos y los pensionados.

**E.H.: La reforma pensional plantea la creación de un fondo de ahorro, ¿esto manda un mensaje de tranquilidad al mercado?**

**M.J.A.O:** Claro, porque si los fondos de pensiones comienzan a recibir menos recursos, con este fondo de ahorro del sistema público en conjunto no se va a reducir el ahorro nacional y por lo

tanto la demanda de bonos públicos o privados.

**E.H.: ¿Usted dijo que tiene pendiente una reunión con la ministra del Trabajo para analizar algunos temas de la reforma laboral?**

**M.J.A.O:** La ministra del Trabajo es una persona que dialoga y es muy sensata, tuvimos una excelente relación en la elaboración de la reforma pensional y creo que vamos a dialogar para ver cuáles de los temas que se están planteando por parte del sector privado tienen fundamento para ver en qué medida se pueden compensar en la reforma laboral.

*(Fin)*